ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES CON RESPECTO A LA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Dra. María Leticia Moreno Elizalde

Dra. Delia Arrieta Díaz

Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la

Universidad Juárez del Estado de Durango

darrietad@hotmail.com
letymoreno_e@msn.com

Resumen

La responsabilidad social es un área todavía en construcción, pero ya figura notablemente entre organizaciones y empresas. Poco a poco esta tendencia ha llegado a las universidades, que empiezan a rendir cuentas de los impactos de su misión de formación, investigación y participación en la sociedad. El crecimiento, los avances en la oferta y en la demanda de las instituciones de educación superior durante las últimas décadas han generado consecuencias de incertidumbre, pues las universidades experimentan dificultades para cumplir adecuadamente con sus funciones estratégicas y para actuar como motores del desarrollo científico, tecnológico, económico, político, ético y cultural. Por lo que este estudio tiene como objetivo analizar la percepción de los docentes con respecto a las dimensiones de la responsabilidad social: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana (Vallaeys, De la Cruz, y Sasia, 2009). Se presenta la literatura, metodología y tipo de investigación. Los datos obtenidos fueron procesados con técnicas estadísticas descriptivas. Los resultados muestran, desde una perspectiva cuantitativa, las percepciones de los administrativos en el ámbito organizacional.

Palabras clave: universidades, impactos, percepción, dimensión.

Introducción

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un nuevo paradigma que pretende revivir el compromiso social de la universidad, el cual se ha perdido en las últimas décadas y generar soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la nueva sociedad del conocimiento (Kuhn, 2004; Drucker, 1999). La globalización económica y el modelo económico capitalista generan demandas de personal preparado para incorporarse a las actividades productivas, lo que lleva a las universidades de América Latina a olvidarse de su función humanista que les había dado origen, lo que nos lleva a reflexionar en una filosofía basada en el bien común. Por lo que la RSU, debe asumir el desafío de enfrentarse a las demandas de la sociedad de la información y del conocimiento (Drucker, 1999); así como debe hacer frente al mundo que nos rodea: complejo y veloz; ambiguo, incierto y caótico (Trottini, Ferrandi, Contesti y Clavijo, 2012).

En la organización universitaria la responsabilidad social es una misión inherente a su propia naturaleza, porque la tarea educativa es esencialmente social y en muchos aspectos ha sido su sentido y significado en la sociedad; sin embargo hoy en día se le exige a la universidad acentuar su liderazgo social saliéndose de sus fronteras para impactar el entorno en todos sus ámbitos. La universidad ha acumulado múltiples esfuerzos en ese sentido y actualmente tiene el desafío de corresponsabilizarse aún más por construir su pertinencia en todos los sentidos (Casilla & Camacho, 2012).

Por ello, el objetivo de este trabajo es realizar un estudio descriptivo desde la percepción de los docentes de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración (FECA) de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) con respecto a dos dimensiones de la responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana (Vallaeys, de la Cruz, y Sasia 2009). En este marco, el trabajo se estructura de la siguiente forma: se presenta la introducción, el problema y el objetivo planteado; una revisión teórica

mediante la descripción de las diferentes perspectivas de la RSU; seguida de la explicación de la metodología; y los resultados obtenidos en el diagnóstico con un análisis de los mismos, y las conclusiones.

Antecedentes

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009), la UNESCO, atendiendo a las demandas y las propuestas de las universidades, comunidades académicas y gobiernos para establecer los principios que redefinen la misión y el quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES) en los nuevos escenarios, consideró la responsabilidad social como uno de los pilares de la nueva agenda mundial de la educación superior para potenciar su contribución en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sustentable (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, 2012).

Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas (2002) en su Resolución 57/254, proclamó el periodo 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. De esta forma, designó a la UNESCO organismo rector y coordinador de la promoción del Decenio; éste tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del siglo XXI. Esto ha llevado a plantearse la necesidad de reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora continua.

En América Latina ya hay importantes proyectos en torno a la responsabilidad social universitaria (RSU), como es el caso del sistema educativo chileno, en donde la RSU se desarrolla a través del proyecto “Universidad: construye país” (2004), con el propósito de propagar el concepto y la práctica de la RSU. Existen nuevas tendencias en la búsqueda de una universidad responsable, entre las que se encuentra François Vallaeys, asesor de URSULA (Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana); y otros, que conciben a la RSU como un conjunto de principios y valores

generales y específicos, que giran alrededor de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión (Martinez & Hernández-Oliva, 2013).

Por otra parte, en el contexto mexicano, se está desarrollando el Pacto Mundial de las Naciones Unidas como una iniciativa voluntaria de civismo sobre la sostenibilidad que tiene como objetivo que sus principios de sostenibilidad formen parte de la estrategia y negocios de las organizaciones y facilitar la colaboración y cooperación entre los principales grupos de participantes en esta iniciativa. Su misión es : Promover y difundir los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas –distribuidos en cuatro ejes: Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción– facilitando a las diversas organizaciones, el respaldo y las herramientas necesarios para fortalecer su responsabilidad social en México. La Red en México agrupa a gobiernos, empresas, organizaciones laborales y de la sociedad civil y cuenta con 433 participantes, ocupando el quinto lugar según las redes conformadas en el mundo para la Responsabilidad Social. Sin embargo, el porcentaje de las instituciones educativas interesadas en participar en la Red del Pacto Mundial México, es tan sólo del 8% (Sagahón Velasco, 2013).

Planteamiento del Problema

Hoy en día se le exige a la universidad acentuar su liderazgo social saliéndose de sus fronteras para impactar el entorno en todos sus ámbitos. En este sentido, Vallaeys (2007), subraya que las universidades no pueden quedarse alejadas de la reflexión sobre responsabilidad social, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino, porque, además, les toca formar a los futuros profesionales que laborarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado.

De lo anterior, la FECA UJED esta obligada a convertirse en promotora del desarrollo económico y social con acciones pertinentes y eficaces orientadas

a revertir el futuro, intercediendo por un desarrollo del conocimiento al servicio del ser humano y, en general, al logro de una formación integral universitaria y al desarrollo sostenible a través de lo que viene a denominarse responsabilidad social universitaria (RSU). En relación a esto, surge la siguiente pregunta de investigación.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la percepción de los docentes de la FECA UJED con respecto a las dimensiones de la responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana?

Justificación

Aldeanueva & Benavides (2007) señalan que las universidades son consideradas como un bien público y con una naturaleza inminentemente social. Así que su compromiso con el entorno, no solo se reduce a cumplir con una autogestión clara y transparente; con una formación de profesionales-ciudadanos responsables; con la aplicación y generación de conocimiento enfocado a la solución de problemas sociales; o con ofrecer actividades que divulguen el conocimiento; o que difundan la cultura; sino que también, las universidades son responsables de influir en la sociedad, para que se transforme el entorno y se orienten esfuerzos hacia los ámbitos de vulnerabilidad social y económica. Es por esto que una aportación importante que se hará a través de la presente investigación es:

- Proporcionar una fuente de referencia sobre la percepción de los docentes del concepto de RSU.

Objetivo

Analizar las percepciones de los docentes en relación a las dimensiones de la responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana.

Marco Teórico

Según Vallaeys (2014) el concepto de responsabilidad social ha venido forjándose poco a poco durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente en torno a los efectos colaterales de las empresas sobre la sociedad, y a la manera de gestionar dichos efectos de modo ético y sostenible, en el contexto de una mundialización industrial social y ambientalmente arriesgada.

Los Impactos de la Organización Universitaria

Para explicar qué es la Responsabilidad Social Universitaria y distinguirla de la Responsabilidad Social Empresarial, es preciso reconocer cuáles son sus principales actividades y cuáles son los impactos específicos que genera la Universidad al operar en su entorno.

La responsabilidad social universitaria debe considerar los impactos que la institución genera en su entorno. Estos impactos pueden ser agrupados en cuatro ámbitos: organizacional, educativa, cognitiva y social:

- Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil.
- Impactos educativos: La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida.

- Impactos cognitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.”
- Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Tipos de impactos universitarios en el entorno
Fuente: Vallaeys, De la Cruz y Sasia (2009)

De acuerdo con la figura 1, el eje vertical es común a cualquier tipo de organizaciones (todas generan impactos laborales, ambientales y sociales), mientras que el eje horizontal corresponde específicamente a las instituciones de aprendizaje y conocimiento (podríamos designarlo como eje académico).

Es decir, los impactos que provienen de la organización misma, desde su campus y su personal (impactos laborales y medioambientales); los impactos que devienen de la formación que imparte hacia los estudiantes; los impactos que devienen de los conocimientos que construye desde sus centros de investigación y sus presupuestos epistemológicos, subyacentes a sus decisiones

académicas, y, finalmente, los impactos que brotan de sus relaciones con el entorno social, sus redes, contrataciones, relaciones de extensión y de vecindario, participaciones sociales, económicas y políticas.

Por su parte, Vallaeys, De la Cruz y Sasia (2009) identifican cuatro ejes de la RSU, los que se desprenden de los impactos generados por el quehacer universitario señalados anteriormente: Campus responsable, Formación profesional y ciudadana, Gestión social del conocimiento y Participación social, como señala la figura 2.

Figura 2. Ejes de responsabilidad social universitaria
Fuente: Vallaeys, De la Cruz y Sasia (2009)

Metodología

Tipo de Investigación

El diseño de esta investigación es una orientación cuantitativa, de tipo descriptivo. El estudio es de diseño no experimental en el cuál no se manipula ninguna de las variables (Arnau 1998, Hernández, Fernández y Baptista 2009 y Kerlinger 1990).

Transversal porque las variables que se estudian se miden en un solo momento en el tiempo (Landero et al, 2012).

Muestra.

El presente estudio, como primera fase del proyecto general de la investigación, se desarrolla en la FECA UJED con la participación de los docentes. La Técnica de muestreo se determinó por Galindo (2010) que recomienda el empleo de la siguiente formula para determinar el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{N}{\left[\frac{ME^2}{NC^2}(N-1)\right] + P}$$

En su caso, la muestra de los docentes es la siguiente: N = 182 docentes, con un error de estimación en 0.05 puntos, y con un Nivel de Confianza = 1.96 tomado del valor de z con un nivel de confianza de 95%.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados son encuestas tomadas de Vallaeys et al. (2009), validado en su creación por grupo de expertos y en su aplicación en diferentes universidades latinoamericanas. Contiene afirmaciones positivas y un formato de respuesta tipo Likert con cinco opciones ascendente: 1: totalmente en desacuerdo, 2: en desacuerdo, 3: parcialmente en desacuerdo, 4: parcialmente de acuerdo, 5: de acuerdo, 6: totalmente de acuerdo.

Resultados

Para el tratamiento cuantitativo de los datos obtenidos se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas de media aritmética para caracterizar la percepción de cada dimensión de estudio. En esta primera fase de la investigación se propone

establecer las subdimensiones desde los indicadores de las dos dimensiones de responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana, donde intervienen los docentes, como muestra la tabla 1.

Tabla 1
Operacionalización de las Variables

Ámbito	Dimensiónes RSU	Subdimensiones	Medición	Indicadores
Organizacional	Campus responsable	1. Derechos humanos, equidad de género y no discriminación. 2. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de derechos laborales. 3. Medio ambiente (campus sostenible). 4. Transparencia y democracia (buen gobierno). 5. Comunicación marketing responsables.	Escala likert 1-5	20
Educativo	Formación profesional y ciudadana	1. Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo. 2. Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. 3. Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales. 4. Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.	Escala likert 1-5	10

Fuente: Elaboración propia a partir de Vallaeys (2009).

Para el análisis de la Dimensión de RSU: Campus responsable, la tabla 2 refleja las percepciones de los docentes desde las subdimensiones y puede apreciarse a “Derechos humanos, equidad de género y no discriminación” como una de las subdimensiones mejores evaluadas, con una media de 4.1

(parcialmente de acuerdo). Esto refleja desde la percepción de los docentes que la institución en cierta forma promueve los derechos humanos, la equidad de género y no discriminación y forma ciudadanos que tendrán a su cargo el bien común de nuestro mundo globalizado.

Sin embargo, los docentes otorgan valoraciones bajas con medias de 3.9 y 3.8 en los indicadores: “desarrollo personal y profesional; buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales”; y “comunicación y el marketing responsables” respectivamente. Ello pone de manifiesto que los docentes están parcialmente en desacuerdo sobre la existencia de un buen clima laboral en la institución; así como la necesidad de mejora de la comunicación y marketing responsables.

Dentro de los indicadores menos reconocidos por los docentes se encuentra el “medio ambiente” con una media de 3.0; lo cual se contradice con la incorporación de la temática medioambiental; es decir, FECA sustentable.- ahorro de energía, agua, separar basura, jardines sustentables, cultura de cuidado al medio ambiente señalado en el Plan de Desarrollo FECA UJED 2013 –2019. Los valores medios obtenidos en “Medio ambiente (campus sostenible)”, reflejan la falta de articulación en la gestión de las funciones sustantivas de la institución, así como una brecha entre las declaraciones de la misión, visión y valores institucionales de responsabilidad social universitaria, la cual es una misión inherente a la propia naturaleza de cada organización universitaria. Asimismo, “Transparencia y democracia (buen gobierno)” obtiene una valoración baja con una media de 3.2.

De los resultados anteriores, se puede afirmar que el ámbito organizacional de una universidad con responsabilidad social se debe concebir como una propuesta deseable y posible para emprender cambios y transformaciones en la estructura académica y administrativa de la universidad, como gestión de impacto y política de calidad ética (Ramos, 2012).

Tabla 2
Subdimensiones de la Dimensión de RSU: Campus responsable

DIMENSIÓN RSU	SUBDIMENSIONES	Media aritmética DOCENTES
Campus Responsable	Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.	4.1303
	Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.	3.9832
	Medio ambiente (campus sostenible).	3.0168
	Transparencia y democracia (buen gobierno).	3.2824
	Comunicación y marketing responsables.	3.8487

Por otra parte, la tabla 3 muestra los resultados de las subdimensiones de la Dimensión de RSU: Formación profesional y ciudadana, donde intervienen los docentes. En general, estos resultados presentan valoraciones bajas donde “Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo” es valorada con una media de 3.5; y por su parte, el indicador “Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario” es valorado por los docentes como parcialmente en desacuerdo con una media de 3.0. Asimismo, se obtuvo un promedio de 3.9, correspondiéndole al “Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales”; y el indicador "Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares”, se encuentra como el menos reconocido, por los docentes, con una media de 2.7.

Estos resultados determinan la escasa formación ética y ciudadana, así como la participación en proyectos sociales mediante los cursos; así como la participación en el voluntariado solidario, y reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo. Resultados coincidentes con los encontrados por Montalvo et al. (2016), quienes demuestran una falta de ética profesional y cívica, de gestión de la responsabilidad social; así como la unión entre profesionalización y voluntariado solidario.

Tabla 3
Subdimensiones de la Dimensión de RSU: Formación Profesional y Ciudadana

DIMENSIÓN RSU	SUBDIMENSIONES	Media aritmética DOCENTES
Formación Profesional y Ciudadana	Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	3.5609
	Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.	3.0756
	Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	3.9944
	Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.	2.7689

Conclusiones

La presente investigación tiene como objetivo determinar la percepción de los docentes sobre la Responsabilidad Social Universitaria en relación a dos dimensiones de la responsabilidad social: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana. Por lo tanto, los resultados de este estudio descriptivo sobre la RSU en relación a la dimensión Campus responsable, reflejan un nivel alto con respecto al indicador, “Derechos humanos, equidad de género y no discriminación” desde la perspectiva de los docentes. Asimismo, los indicadores en relación con “desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales”, y “Comunicación y marketing responsables” resaltan como menos valorados por parte de los docentes. Asimismo, el indicador menos reconocido por los docentes se encuentra el “medio ambiente” con una media de 3.0.

Por su parte, en la dimensión Formación profesional y ciudadana, se evidencia un nivel bajo por parte de los docentes en el indicador "Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares”, con una media de 2.7; así como “Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario” con una media de 3.0. De igual forma, el indicador mejor evaluado por los docentes, “Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales”, obtuvo un promedio de 3.9.

En suma, la información que se ofrece sobre la dimensión de Campus responsable y Formación profesional y ciudadana constituyen el aporte fundamental de esta investigación en la presente etapa, que permitirá que se establezcan medidas de mejora continua en la actuación socialmente responsable a nivel institucional.

Dentro de las limitaciones del actual estudio descriptivo se encuentra el no haber considerado dentro de la muestra los docentes de maestría, teniendo en cuenta que son un grupo de interés que asume funciones simultáneas como profesionistas que ocupan puestos en diversas organizaciones, empresas privadas y públicas o instituciones de educación y salud, y además se destacan por su preparación académica, trayectoria profesional, posición actual y futuras posiciones de liderazgo a desempeñar.

Los resultados servirán como información para la orientación a corto y largo plazo de los objetivos estratégicos, y la elaboración de un sistema de indicadores objetivos medibles de la responsabilidad social que se integren a la estrategia global de la institución. Ello permitirá pasar de las declaraciones formales a la identificación de las acciones y las estrategias conducentes al logro institucional para mejorar la responsabilidad social universitaria.

Referencias Bibliográficas

Aldeanueva, I., & Benavides, C. (2007). La Dimensión Social de la Educación Superior: Universidades Socialmente Responsables. Información Comercial Española ICE, *Boletin Economico*(3024), 51-58.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES. (2012). *Inclusión con Rescponsabilidad Social: Una Nueva Generación de Políticas de Educación Superior*. Mexico: ANUIES.

Arnau G., J. (1980), *Psicología experimental. Un enfoque metodológico*, México, Trillas.

Casilla , D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69), 452-465.

Drucker, P. (1995). *La sociedad post capitalista*. México: Grupo editorial norma.

Galindo, L. (2010). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.

Hernández, R., C. Fernández y L. Baptista (2009), *Metodología de la investigación,* México, Mc Graw Hill.

Kerlinger, F. (1990). *Investigación del comportamiento.* México: Mc Graw Hill.

Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Landero, R., y González, M. (2012). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México. Editorial Trillas.

Martinez, P. J., & Hernández-Oliva, A. V. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*(24), 85-103.

Ramos, C. (2012). Cultura innovativa para la universidad de servicio en el marco de la responsabilidad social universitaria. Opción, Nº 68. Maracaibo Venezuela. pp. 287-302.

Sagahón, R. (2013). Red del Pacto Mundial en México. Retrieved Enero, 2015

Sánchez, M. D., Van-Hattum, N. v., Caires, S., Teixeira, L., Ibarra, K., & López, H.

Organización de las Naciones Unidas (2003). Asamblea General Quincuagésimo séptimo período de sesiones. Recuperado el 18 de noviembre de 2016 de http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/57/254&Lang=S

Plan de Desarrollo Institucional (2013-2019). Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Proyecto Universidad Construye País (2004). “Observando la responsabilidad social universitaria”. Disponible en: www.construyepais. cl, recuperado el 15 de julio de 2015.

Trottini, A., Ferrandi, M. y Contesti, P. (2012). La RSU una filosofía de gestión mirada desde la sociedad del conocimiento y su capital humano, en pos del desarrollo sostenible y la construcción de una cultura de paz en *Revista Congreso Universidad*. Vol 1(1). Recuperado de: http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/article/view/47

Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)* Vol. 5(12). Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200728722014000100006&script=sci_arttext

Vallaeys, F. (2007). Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. *Conferencia presentada en el Taller de Responsabilidad Social Universitaria para el área de Formación Social*. ITESEM(http://www.itesm.mx/va/FEV/dic07/directores_carrera/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf), recuperado el 20 de julio de 2015.

Vallaeys, F., de la Cruz, C. y Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual primeros pasos*. México D.F.: McGraw Hill.